



[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
036-2015	27-08-2015	CCI / JD	INMEDIATO

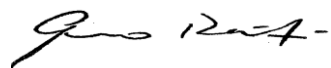
Considerando

1-Que ante solicitud cursada por el Sr. Auditor Interno, sobre estudios que a criterio de ésta Junta Directiva, debieran considerarse en el Plan de Trabajo de esa Dependencia, los Sres. Miembros de la Junta Directiva, estiman conveniente requerirle a la Comisión de Control Interno, se sirva remitir aquellos que consideren debieran ser considerados en el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna, en el entendido que los mismos deben ser remitidos en orden de prioridad e importancia, a efecto de su valoración por parte de ésta Junta Directiva, razón por la cual, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Requerirle a la Comisión de Control Interno, se sirva remitir en estricto orden de prioridades, los temas sobre estudios, que consideren pertinente sean incorporados por la Auditoría Interna, en su Plan de Trabajo del próximo año 2016.
- 2-Dicha propuesta deberá ser presentada para conocimiento de la Junta Directiva en la sesión ordinaria programada para el 11 de setiembre.
- 3-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Técnica  
Junta Directiva